Ministerio Público de la Defensa

SOLICITA CERTIFICADO DE DEUDA

SEÑOR JUEZ FEDERAL:

María Luz Felipe, Defensora Pública Oficial ante este Juzgado Federal de Villa María, por la participación acordada en los autos caratulados: **V.M.L. y Otro c/ OSFATUN s/ Amparo contra actos de particulares" (FCB 30/2019),** ante el señor Juez respetuosamente comparezco y digo:

I. OBJETO:

Que, en función del estado de las presentes actuaciones, encontrándose firme la sentencia de fecha 23.09.2019 y de la Cámara Federal de Apelaciones de Córdoba en sentencia de fecha 01.09.2021, solicito que expida certificado de deuda de los honorarios regulados.

II. PETITORIO: Al Sr. Juez solicito:

1.- Expida certificado de deuda, conforme a resuelto por la alzada local.

SERÁ JUSTICIA.

USO OFICIAL

Signature Not Verified
Digitally signed by MARIA LUZ FELIPE
Date: 2022.06.28 09:09:59 ART